

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

La mayoría de las gasolineras analizadas por el Gobierno de Navarra cumple la normativa sobre composición de los carburantes

Sólo 1 una de las 37 muestras estudiadas superaba los niveles de azufre establecidos para el gasóleo B (uso agrícola)

Martes, 19 de marzo de 2013

Según una campaña de control de combustibles ([gasolina](#), [gasóleo A](#) y [gasóleo B, uso agrícola](#)) realizada conjuntamente por los servicios de Energía, Minas y Seguridad Industrial y de Consumo y Arbitraje del Gobierno de Navarra, casi la totalidad de las gasolineras analizadas cumpen con la [normativa estatal legal](#) referente a la composición de los hidrocarburos.

En concreto se realizaron 37 muestras de los diferentes carburantes en 14 estaciones de servicio objeto del control. Sólo una de ellas presentaba niveles de azufre superiores a los permitidos en una muestra correspondiente a gasóleo B, de uso agrícola. Otras dos, de gasóleo A, tenían valores límite en contenido de FAME (biodiesel), pero dado que existe un cierto margen de error en las técnicas analíticas empleadas, no se considera que vulneren la norma.

En el caso de la gasolinera cuyo gasóleo B contenía niveles de azufre por encima de lo establecido en la mencionada reglamentación, el Gobierno de Navarra le requerirá la subsanación de esta anomalía, para lo cual deberá presentar un informe homologado que certifique unos resultados analíticos conforme a la norma.

El análisis se realizó el pasado mes de diciembre sobre un total de 14 gasolineras de 13 localidades navarras (Alsasua, Berriozar, Cordovilla, Etxarren (Arakil), Fontellas, Gorriti, Imárcoain, Noáin, Pamplona, Ribaforada, Valtierra (2), Ziordia y Zizur Mayor), y consistió en la toma aleatoria por triplicado de un total de 37 muestras de gasolina, gasóleo A y gasóleo B para uso agrícola que se analizaron en un laboratorio acreditado externo. La metodología utilizada preveía que si el resultado obtenido en un primer examen era desfavorable, se contrastara con una segunda prueba, y en caso de no existir coincidencia entre ambas se realizaría un tercer test que determinaría la conclusión correcta.

El estudio se realizó en cumplimiento de la normativa vigente, que establece que este tipo de controles se realizarán de forma continuada, de manera que el Gobierno de Navarra prevé seguir realizando estudios de este tipo hasta alcanzar el total de las estaciones de servicio de la Comunidad Foral.